



**RESUMEN EJECUTIVO**

- Entidad:** Gobierno Autónomo Departamental de Pando
- N° Informe:** INF.UAI-008/2023
- Referencia:** Informe de Auditoría de Cumplimiento con pronunciamiento sobre el cumplimiento de los objetivos del proyecto de Construcción Modulo Policial Fronterizo Comunidad Extrema, gestiones 2019 - 2021.
- Objetivo:** El objetivo general de nuestro examen fue expresar una opinión independiente sobre el cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en el Contrato Administrativo de Contratación Directa CONT.C.D./O./ N° 01/2019, suscrito entre el Gobierno Autónomo Departamental de Pando y la Empresa Unipersonal SOFRA CONTRUCCIONES Y ARQUITECTURA para la Construcción del Módulo Policial Fronterizo Comunidad Extrema, ejecutado con financiamiento de la UPRE, dependiente del Ministerio de la Presidencia, y otras normas aplicables, pudiendo dar lugar al establecimiento de indicios de responsabilidad por la función pública.
- Objeto:** El objeto de la auditoria fue el Proyecto de Construcción Modulo Policial Fronterizo Comunidad Extrema y toda la documentación relacionada con la ejecución, como ser:
- ✓ Convenio Intergubernativo de Financiamiento UPRE-CIF-IG-00255/2019
  - ✓ Contrato Administrativo de Contratación Directa CONT. C.D./O./ N° 01/2019
  - ✓ Proceso de contratación para la ejecución de la obra.
  - ✓ Planillas de avance de obra.
  - ✓ Comprobantes contables de los pagos efectuados y su documentación de respaldo correspondiente.
  - ✓ Extractos bancarios y fotocopias de cheques.
  - ✓ Otra documentación relacionada con la ejecución del proyecto.
- Alcance:** Gestiones 2019 y 2021.

**RESULTADOS DEL EXAMEN**

Como resultado de la Auditoria de Cumplimiento, respecto a la ejecución del proyecto “Construcción Modulo Policial Fronterizo Comunidad Extrema”, ejecutado en las gestiones 2019-2021, con financiamiento de la UPRE, dependiente del Ministerio de la Presidencia, de acuerdo al Informe Técnico independiente sobre procedimientos técnicos constructivos administrativos y el Informe Legal que sustenta el presente informe de auditoría, concluimos que se cumplió con las obligaciones contractuales establecidas en el Contrato Administrativo de Contratación Directa CONT.C.D./O./ N° 01/2019, suscrito entre el Gobierno Autónomo Departamental de Pando y la Empresa Unipersonal Sofra Construcciones y Arquitectura.

Cobija, 30 de noviembre de 2023

